



Shutterstock / RossHelen

## Lo que pasaría si no vacunásemos a nuestros perros de la rabia

21 enero 2022 19:31 CET

**Juan E. Echevarría Mayo**

Investigador científico del Centro Nacional de Microbiología, Instituto de Salud Carlos III

La rabia nos suena a enfermedad de otros tiempos, como la peste o la lepra. Sin embargo, en España todo propietario de un perro, gato o hurón tiene la obligación de tenerlos vacunados frente a la rabia. ¿Es realmente necesario? La noticia reciente de cinco casos de rabia canina en Melilla en el intervalo de unos pocos meses puede darnos algunas claves para dar respuesta a esta pregunta.

### **Una zoonosis vírica letal... pero prevenible**

La rabia es una enfermedad infecciosa vírica que causa alrededor de 60 000 muertes cada año. En la inmensa mayoría de los casos el perro es el animal que nos la transmite. Una vez que se manifiestan los síntomas no existe posibilidad de tratamiento efectivo, siendo la muerte un desenlace inevitable. La buena noticia es que nunca se ha demostrado la transmisión de la rabia entre personas.

Por fortuna, tanto el tratamiento con vacuna y gammaglobulina en los días siguientes a la exposición al animal infectado (profilaxis posexposición), como la vacunación preventiva (profilaxis preexposición) previenen el contagio con total y absoluta efectividad.

Sin embargo, al tratarse de una zoonosis, la única opción de controlarlo es vacunar a nuestras mascotas. Protegiéndolas a ellas, nos protegemos nosotros. Al fin y al cabo, la salud humana, animal y ambiental son una sola salud.

¿Cómo puede ser entonces que una enfermedad para la que disponemos de una vacuna efectiva desde hace 136 años mate anualmente a 60 000 personas? Pues porque la mayoría de sus víctimas viven en zonas rurales de países económicamente muy desfavorecidos y no tienen acceso al tratamiento. Por eso la rabia se incluye en la lista de la OMS de enfermedades tropicales desatendidas.

## **El problema de la rabia importada**

A principios del siglo XX toda Europa era endémica para rabia canina. Gracias al control poblacional de perros vagabundos y a la vacunación de mascotas fue eliminándose de todo el continente de manera paulatina, en lo que supone una gran epopeya de la salud pública.

España lo hizo en 1965, aunque en 1975 se declaró un brote en la provincia de Málaga que no pudo ser sofocado hasta 1978. Desde entonces estamos libres de rabia canina.

Sin embargo, en los años 40 del siglo XX se inició en el este del continente una epizootia (epidemia en animales) en zorros que fue extendiéndose como una mancha de aceite hasta alcanzar el sur de Francia. Unas exitosas campañas con vacunas orales dispuestas en cebos lograron que la rabia vulpina esté hoy día prácticamente eliminada de la Unión Europea, aunque sigue siendo altamente endémica en los países fronterizos del este. La rabia vulpina nunca llegó a España gracias, pues, al esfuerzo de nuestros vecinos.

La situación es bien diferente al sur, ya que todo el norte de África es altamente endémico. Ceuta y Melilla tienen fronteras terrestres con Marruecos y es muy difícil, por no decir imposible, evitar el paso de perros infectados, que son detectados de cuando en cuando por el sistema de vigilancia.

La vacunación antirrábica, que está subvencionada en ambas ciudades, y el exhaustivo control de perros sin dueño evitan que los casos importados deriven en brotes epizooticos y permiten que estas ciudades se mantengan como territorios libres de rabia.

Tenemos, además, evidencias del paso a través de nuestras fronteras marítimas de varios perros infectados, que fueron recogidos por turistas en Marruecos y ocultados en las aduanas, para atravesar en coche la península y acabar en Francia, donde desarrollaron los síntomas causando alertas epidemiológicas.

En junio del año 2013 un perro con un comportamiento inusualmente agresivo mordía a varias personas en la ciudad de Toledo causando heridas graves a un niño.

Los análisis revelaron que el animal estaba infectado por virus de la rabia y la investigación subsiguiente concluyó que los dueños, residentes en España, habían viajado con el perro a Marruecos meses atrás sin cumplir todos los requisitos exigibles, resultando infectado durante la estancia.

A su regreso, lograron ocultarlo e introducirlo ilegalmente causando el primer caso de rabia en la península en 35 años y una alarma que se prolongó durante seis meses causando grave quebranto económico. La cobertura vacunal existente en el territorio afectado y las rápidas medidas de vigilancia y control implementadas permitieron que no se declarase ningún otro caso animal ni que tuviésemos que lamentar víctimas humanas.

### **¿Y si no vacunamos a nuestras mascotas contra la rabia?**

Mantener un buen sistema de control fronterizo resulta básico para protegernos del riesgo de reintroducción de la rabia. Sin embargo, no puede ser infalible y debemos establecer líneas adicionales de defensa. Eso implica contar con un sistema de vigilancia y control epidemiológico eficiente. Pero también un buen nivel de inmunidad en nuestras mascotas obtenido a través de la vacunación universal, que evite que un caso importado se pueda propagar de manera incontrolada.

En ese escenario (un caso de rabia importado), las primeras víctimas serían los perros que entrasen en contacto con el caso importado y detrás vendríamos nosotros. Vacunarles es la única manera de protegerlos a ellos y a nosotros mismos de una enfermedad absolutamente letal de la que solo nos pudimos librar tras décadas de lucha, pero que seguimos teniendo a nuestras puertas.

Sin embargo, la solución definitiva a este problema solo nos va a poder venir del nuevo foro internacional Unidos Contra la Rabia, que agrupa a la OMS, OIE y FAO bajo el propósito de que no haya ningún caso de rabia humana transmitida por perros en 2030.

El control de las enfermedades infecciosas solo puede entenderse de forma global y conseguirse a través de políticas de cooperación. ¿Les suena esto de algo?